

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

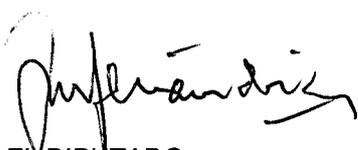
**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A la pregunta de este Diputado con número de expediente 184/11245 sobre el nivel de cobertura del programa de cribado de cáncer de colon por Comunidad Autónoma, siendo ésta una prestación de la cartera común del SNS, el Gobierno ha respondido de manera indefinida e indolente.

Por ello se pregunta al Gobierno de nuevo, para su respuesta por escrito:

- 1. ¿Conoce el Gobierno el nivel de cobertura del programa de cribado de cáncer de colon por Comunidad Autónoma?**
- 2. ¿Le preocupa al Gobierno el nivel de progreso de este importante programa de cribado de cáncer que ha demostrado sobradamente su efectividad?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de julio de 2017



EL DIPUTADO

JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

21-SA-tjm-32

